



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

APRUEBA TRANSFERENCIA DE PATENTE

DECRETO EXENTO N° 1434

DALCAHUE, 17 de Junio de 2015

VISTOS: La Solicitud de Transferencia, y demás antecedentes respaldatorios del sr. Juan Pablo Muñoz Kachele, Para ejercer una actividad lucrativa, de Minimercado. El memorándum C-46 de parte de la secretaria municipal en que señala que de acuerdo a la sesión ordinaria nro. 93 de fecha 16 de Junio de 2015, los artículos 23 al 34 del D.L. N° 3063/79, sobre "Ley de Rentas Municipales"; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO :

AUTORIZESE: A contar de esta fecha el cambio de domicilio y dueño de patente de Minimercado, al contribuyente que a continuación se indica:

Del Dueño Anterior : Rosa Delia Cárcamo Garay RUT: dirección comercial en calle Ramón Freire Poniente N°364 de Dalcahue, Patente enrolada bajo el Rol 2-119 y 4-53.-

Al Dueño Actual : Juan Pablo Muñoz Kachele RUT con dirección comercial en calle Ramón Freire Poniente N° 205 de Dalcahue, Patente enrolada bajo el Rol 2-119 y 4-53.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Contribuyente
- Secretaría Municipal
- Control
- Alcaldía
- Transparencia
- Carp. Contribuyente
- Archivo Rentas Municipales

JAPM/CIVG/RCCC/vlsu.

